Reclamación hacienda por c	deducción en	construcción	de la v	<i>i</i> vienda
habitual				

Escrito por anonimo - 11/09/2009 11:27

Me he construido una vivienda , con mi novio , la empezamos a contruir en el año 2005 . pero en el año 2004 , nos deducimos por contruccion de vivienda por el permiso del ayuntamiento .

Pues bien ahora hacienda, me requiere, que justifique esa deduccion por vivienda. supuestamente hemos declarado 2004,2005,2006.2007 y 2008. ¿ tenemos que devolver todos los años ? ó solo el año que nos hemos pasado, por falta de informacion.

Por favor si alguien sabe algo, se lo agradeceria.

Morena

\_\_\_\_\_

## Re: Reclamación hacienda por deducción en construcción de la vivienda habitual

Escrito por tucapital.es - 11/09/2009 11:29

\_\_\_\_\_

No entiendo muy bien la pregunta.

Lo invertido en la construcción de la vivienda habitual tiene derecho a desgravación y no entendemos muy bien qué es lo que le reclama hacienda o cual es el problema.

Salu2.

\_\_\_\_\_\_

## Re: Reclamación hacienda por deducción en construcción de la vivienda habitual

Escrito por anonimo - 14/09/2009 11:12

Por lo visto hay 4 año para deducir por construccion de vivienda .

Entonce nosotros para ser que en el 2008, ya no teniamos ese derecho.

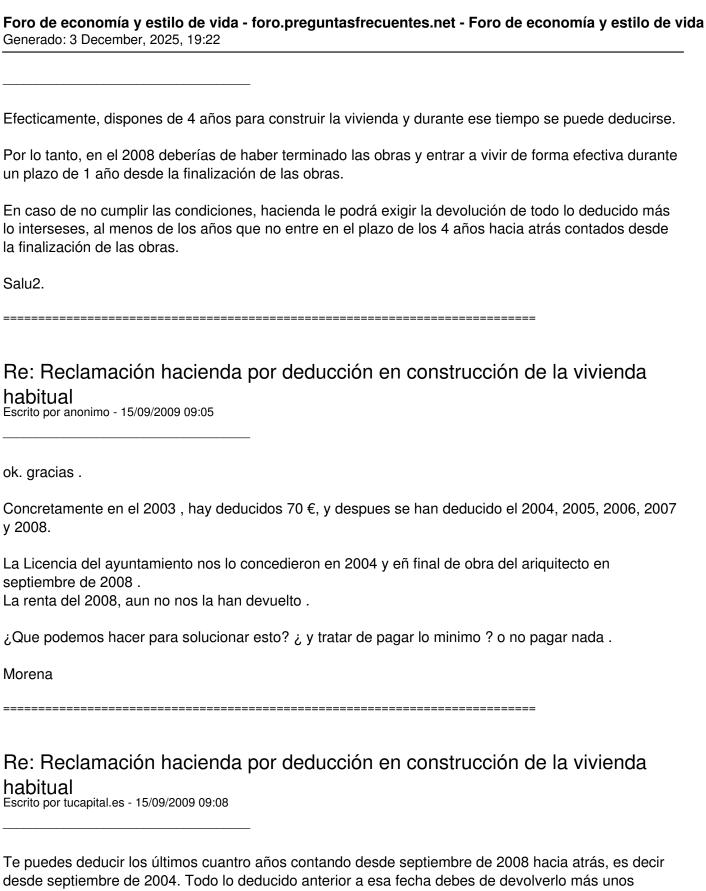
¿ que nos puede pasar? Nos pueden pedir que devolvamos el resto de los años que si estan bien deducidos ? .

Morena

\_\_\_\_\_

## Re: Reclamación hacienda por deducción en construcción de la vivienda habitual

Escrito por tucapital.es - 14/09/2009 11:13



desde septiembre de 2004. Todo lo deducido anterior a esa fecha debes de devolverlo más unos intereses de demora.

Acude a tu Agencia Tributaria con todos los documentos para que ellos te "ayude" a resolver tu problema, y en el mejor de los casos, acudir a un asesor fiscal para que te ayude a regularidad tu situación con hacienda.

Salu2.

December, 2025, 19:22		
	 	===